



► Patrimonio



OFICIO: DP/DV/491/2024

Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

003457

Con el gusto de saludarle y de manera atenta, le informo que durante el mes de Noviembre del año 2024, no se recibieron ni otorgaron donaciones de vehículos, tampoco se recibieron comodatos ni se realizaron altas.

Del mismo modo le comento que con base al **artículo 216 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara y cuarto lineamiento, numeral 7, de los “lineamientos generales en materia de publicación y actualización de información fundamental, del Estado de Jalisco y sus Municipios”**, le solicitamos su valioso apoyo para la debida Actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal Oficial del Municipio de Guadalajara.

Agradecemos el apoyo y atención que en todo momento nos han brindado para lograr los objetivos establecidos en la normatividad vigente y quedamos al pendiente de cualquier duda o comentario.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía”

Guadalajara, Jalisco a 05 de Diciembre de 2024

**MTRA. NORMA ALICIA DÍAZ RAMÍREZ
DIRECTORA DE PATRIMONIO**



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Patrimonio
Administración e Innovación

Elaboró

Santiago Casillas Hernández
Departamento de Vehículos

Ext. 1521

Revisó

Pablo Antonio Curiel Jiménez
Jefatura de Vehículos

Ext. 1516

